

urgentes, mucho menos las que se requieren para un mantenimiento preventivo (pintura anticorrosiva para las estructuras metálicas, limpieza de pozos sépticos, reparaciones en las cubiertas, etc.). El mantenimiento debe ser oportuno, integral y admitir pequeñas inversiones de prevención contra inundaciones (como por ejemplo, la construcción de zócalos de mampostería para evitar el ingreso de aguas provenientes de las calles, instalación de canalones recolectores en las cubiertas, la adquisición de bombas para el drenaje de las aguas, etc.).

Un presupuesto no necesariamente muy grande pero siempre disponible y bien utilizado para el mantenimiento preventivo, ayudaría enormemente a enfrentar con éxito a las inundaciones.

### G) LAS ESCUELAS COMO ALBERGUES

**E**n cumplimiento del Decreto Ejecutivo No. 425 del 2 de julio de 1997, mediante el cual, el Presidente de la República del Ecuador declaró el Estado de Emergencia Nacional para enfrentar el Fenómeno del Niño, en cada provincia se conformó un comité multi-institucional denominado "Grupo de Albergues"; integrado por las oficinas locales de la DIPLASEDE (División de Planeamiento de Seguridad para el Desarrollo Provincial), INNFA (Instituto Nacional del Niño y la Familia, y DINACE (Dirección Nacional de Construcciones Escolares), el mismo que con el apoyo de otras instituciones públicas procedió oportunamente al estudio y selección de las escuelas para albergar a potenciales evacuados por inundaciones.

Se han presentado cuestionamientos sobre la correcta selección de los albergues, desde que en varios cantones de la provincia de Manabí y Guayas, varias de las escuelas seleccionadas resultaron afectadas por las inundaciones.

No esta entre los objetivos de esta guía calificar o establecer requisitos para la selección de albergues. Si lo está, el hacer recomendaciones para que la infraestructura de las escuelas y los servicios educativos resulten menos afectados cuando sean utilizados como albergues, y adicionalmente, proponer soluciones para que las escuelas

En todos los colegios siempre es necesario disponer de un presupuesto de mantenimiento para aplicar pintura anticorrosiva a las estructuras metálicas y reparar los daños en las cubiertas antes del inicio de la estación lluviosa.



Colegio Calderón, Milagro - Guayas. La ausencia de un mantenimiento preventivo incrementa los daños. Es necesario realizar trabajos de impermeabilización de las cubiertas de hormigón para impedir el deterioro de la losa, instalaciones, etc.



Proponer soluciones para que las escuelas seleccionadas cumplan más eficazmente con su cometido.

Partiendo del hecho de que las escuelas no han sido diseñadas para ser usadas como albergues se explica porqué:

- a) El número de baterías sanitarias resulta insuficiente y generalmente no existen duchas;
- b) No existen cocinas o no poseen las dimensiones y el menaje que un albergue necesita;
- c) No se dispone de colchones, camas, y mobiliario;
- d) No existen otras áreas cubiertas distintas a las aulas, oficinas, etc. Por lo tanto, en una escuela ocupada como albergue "no es posible dar clases".

e) En general, no existen las condiciones sanitarias que puedan evitar que las personas que viven en un albergue durante un período muy prolongado (de un mes o más por ejemplo), resulten afectadas por algún tipo de enfermedades.

Las escuelas deberían por lo tanto ser utilizadas como albergues solamente durante períodos muy cortos (una o dos semanas preferentemente), a fin de evitar distorsiones

sociales, (gente que se adapta a una nueva vida) proliferación de enfermedades y el deterioro significativo de la infraestructura escolar.

Dado que en una zona de desastre el porcentaje de las personas y edificaciones afectadas es alto, y que los damnificados requieren de urgente atención y movilización a un sitio próximo a la emergencia, se debe estar preparado para admitir que cualquier escuela puede servir como albergue, si se dispone de la logística (personal de F.F.A.A., Cruz Roja y Defensa Civil) suministros (ropa, alimentos, medicinas, etc.) menaje y equipos móviles (baterías sanitarias, cocinas, etc.) para su rápida instalación y movilización a diversos sitios durante períodos cortos de tiempo.



La escuela Luis Noboa Icaza, Bastión Popular-Guayaquil; está siendo ocupada como albergue por cerca de 300 personas

### 3. MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y LOS DAÑOS.

Se presentan a continuación varias recomendaciones para la reducción de la vulnerabilidad y los daños producidos en la infraestructura escolar durante las inundaciones de la estación lluviosa 1997 - 1998.

Las denominadas "Medidas de Mitigación" son de un amplio espectro y van desde la construcción de grandes proyectos de Ingeniería para el control de las inundaciones hasta la adopción de medidas de tipo "no estructural", de fácil aplicación con una inversión económica muy pequeña

#### 3.1. PROYECTOS PARA EL CONTROL DE LAS INUNDACIONES EN LAS CIUDADES MÁS AFECTADAS DE LA COSTA ECUATORIANA.

Proyectar grandes inversiones en escuelas localizadas en ciudades que se inundan con regular frecuencia y en gran parte de su área urbana no es recomendable como una acción aislada.

El rendimiento de la inversión tiende a ser muy bajo (grandes costos para una escasa reducción del riesgo).